

# Informe del ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre del 2010 (Cifras Preliminares)

# Presupuesto Autorizado por la Cámara de Diputados y otros ingresos obtenidos

---

PRESUPUESTO AUTORIZADO		8'631.7	(1)
Gasto de Operación IFE	5'619.7		
Financiamiento Partidos	3'012.0		
OTROS INGRESOS		<u>111.3</u>	(2)
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS 2010		8'743.1	

- (1) Contempla la reducción de los 600 MDP al presupuesto 2010 del IFE, aprobada por la Cámara de Diputados.
- (2) Se reportaron estos recursos a la SHCP, la cual autorizó que se incorporaran al presupuesto del IFE. Fundamento legal: Artículo 20 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 12, 19 y 20 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 y Acuerdo de Consejo General del IFE número CG027/2010.

# Otros Ingresos

---

Enajenación de bienes inventariados	3,671,508.55
Enajenación de bienes no inventariados	274,796.54
Transparencia y acceso a la información pública	16,889.98
+ Venta de bases de licitación pública	380,991.71
Intereses generados en inversión	29,344,087.93
Intereses generados en cuentas productivas	1,131,792.47
Otros ingresos	12,931,766.79
<b>Total Productos</b>	<b><u>47,751,833.97</u></b>
Sanción a proveedores	13,039,691.79
Sanciones previstas en el COFIPE diferentes de las establecidas en el artículo 342	1,379,513.58
+ Indemnizaciones	1,000,994.16
Pago de deducible	18,012.75
<b>Total Aprovechamientos</b>	<b><u>15,438,212.28</u></b>
<b>TOTAL PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS</b>	<b>63,190,046.25</b>
+ <b>TOTAL CONVENIOS DE APOYO Y COLAB. CON INSTIT. ELEC. LOCALES</b>	<b><u>48,112,227.18</u></b>
<b>TOTAL INGRESOS 2010</b>	<b>111,302,273.43</b>

# Presupuesto ejercido contra autorizado por la Cámara de Diputados

<i>Capítulo</i>	<i>Aprobado (A)</i>	<i>Ejercido (B)</i>	<i>Ahorros Brutos (A - B)</i>
1000 Servicios personales	4,033,122,441.00	3,818,059,954.25	(1) 215,062,486.75
2000 Materiales y suministros	185,105,969.00	152,124,343.77	32,981,625.23
3000 Servicios generales	1,324,784,932.00	1,224,608,086.56	100,176,845.44
5000 Bienes muebles e inmuebles	24,154,264.00	53,457,540.47	-29,303,276.47
6000 Obras públicas	0.00	9,847,665.11	-9,847,665.11
7000 Inversión financiera, provisiones económicas, ayudas, otras erogaciones	3,064,591,981.00	3,064,089,948.03	502,032.97
<b>Total general</b>	<b>8,631,759,587.00</b>	<b>8,322,187,538.19</b>	<b>309,572,048.81</b>

## **MENOS**

Reintegros a la TESOFE	-72,528,128.49
------------------------	----------------

## **AHORROS NETOS**

237,043,920.32

## **MÁS**

Ampliaciones líquidas de ingresos por "Productos y aprovechamientos" y "Convenios con institutos estatales electorales"	111,302,273.43
---	----------------

**Fondo de modernización inmobiliaria 348,346,193.75**

(1) Como puede apreciarse, casi el 91% de los ahorros netos provienen del Capítulo de Servicios Personales por el congelamiento de las plazas de estructuras y la no ocupación de las Plazas del Servicio Profesional.

# Situación Inmobiliaria del IFE

---

- El Instituto cuenta para su funcionamiento en todo el territorio nacional con 655 inmuebles: 31 propios, 49 en comodato y 575 arrendados. Muchos de ellos se han ocupado por 20 años.
- En los últimos 5 años, el IFE ha gastado en el arrendamiento de inmuebles 1,081.8 millones de pesos.
- Alrededor de 80 inmuebles presentan de manera general la siguiente situación:
  - Instalaciones e infraestructura inadecuada y obsoleta
  - Distribución deficiente de espacios
  - Inaccesibilidad a personas con discapacidad
  - Dictámenes negativos de protección civil (daños estructurales, falta de salidas de emergencia, daño en las instalaciones eléctricas).

# Fondo de Modernización Inmobiliaria

---

- En 2009 se planteó la problemática inmobiliaria a la SHCP, explorándose modalidades para abatirla: arrendamiento inmobiliario, deuda pública, incremento presupuestal, etcétera.
- El Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 restringió la adquisición de inmuebles.
- El Consejo General aprobó medidas de austeridad y racionalidad en el ejercicio del presupuesto 2010, principalmente en servicios personales (CG027/2010).

# Fondo de Modernización Inmobiliaria

---

- Al elaborarse el proyecto de presupuesto 2011 en julio de 2010, se consideró la creación de un Fondo de Modernización Inmobiliaria, tanto para oficinas centrales, como para Juntas Locales y Distritales.
- El Fondo Inmobiliario fue presentado a diferentes Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados en la discusión del Proyecto de Presupuesto 2011. En particular se expuso la problemática de oficinas y bodegas en la Cd. de México, donde se tienen seis arrendamientos con costos de hasta 261 pesos por metro cuadrado y excesivos costos de operación y mantenimiento, de hasta casi 74 millones de pesos anuales.
- El 20 de diciembre de 2010, la Junta General Ejecutiva autorizó la constitución del Fondo de Modernización Inmobiliaria.

# Fondo de Modernización Inmobiliaria

---

- Derivado de las gestiones realizadas con la Cámara de Diputados, se logró en el Presupuesto 2011 la autorización de 235 millones de pesos para el Programa de Infraestructura y Modernización:
  - 160 millones de pesos para oficinas centrales;
  - 75 millones de pesos para Juntas Locales.
  
- Para ejemplificar: invertir los recursos de este Fondo en el Distrito Federal traería ahorros a la Institución de alrededor de 70 millones de pesos anuales, lo que significa que la inversión se recuperaría en sólo cinco años.

# Gracias

---